

DECRETO N° E-602/2017.-I

COLINA, 17 de Marzo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-307/2017 de 08.02.2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-39-L117, del proyecto denominado "Compra de 100 tijeras de podar, 100 tijerones, 1 traje de mezclilla, 2 termos de dos litros". **2)** Memorandum N° 51/2017, de fecha 16 de marzo de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ, para la compra de 100 tijera de podar, 100 tijeron para trabajar en altura extensible y 1 traje de mezclilla para soldar, solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-39-L117 de fecha 16 de marzo de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 16 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 16 de marzo de 2017, que certifica que el oferente SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-39-L117 al oferente, **SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ, RUT. N° 16.087.389-2**, para la compra 100 tijera de podar, 100 tijerones para trabajar en altura extensible y 1 traje de mezclilla para soldar, solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de \$ 1.092.000.- (un millón noventa y dos mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-012-001-000, denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



E- 602/2017
17/3/17



MEMORÁNDUM N° 51, 12017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 16 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-39-L117, para la adquisición del siguiente producto:

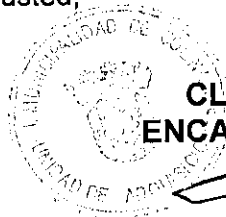
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
100	Compra de tijeras de podar.
100	Compra de tijeron para trabajar en altura extensible.
001	Compra de traje de mezclilla para soldar

Oferente Adjudicado	: Solange Alexandra Montero Suarez
Rut	: 16.087.389-2
Item Presupuestario	: 215-22-04-012-001-000 "Otros Materiales Repuestos Y Útiles"
Monto Adjudicado	: 1.092.000.- Más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 017 / De la Dirección de Aseo y Ornato.

Se adjunta acta evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto llama licitación.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

CAA/cec
Adj.: lo indicado
C.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

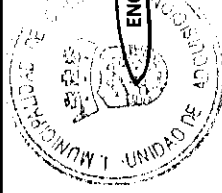


DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Económica, Licitación 2683-39-1117.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 30%	Plazos de Entrega 15%	Oferta Técnica 25%	Certificación ISO 20%	Comportamiento Contractual Anterior 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA.	3,870,000	8.47	3.00	25.00	0.00	0.00	36.47	DESPACHA EN 5 DIAS, ADEMAS PRESENTA OBSERVACIONES CONTRACTUALES DE PARTE DE CARABINEROS DE CHILE
2 COMERCIAL AGRORAMA CALLEGARI LTDA	1,465,000	22.36	0.00	0.00	0.00	10.00	32.36	NO INDICA PLAZOS DE ENTREGA, NO PRESENTA TODOS LOS PRODUCTOS
3 JALVEC Y COMPAÑIA LTDA	2,289,300	14.31	5.00	0.00	0.00	10.00	29.31	DESPACHA EN 3 DIAS, PERO NO PRESENTA LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS
4 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CLAJ LTDA	1,724,800	18.99	0.00	0.00	0.00	10.00	28.99	NO PRESENTA PLAZOS DE ENTREGA, ADEMAS NO ADJUNTA LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS
5 CENTRO COMERCIAL VICUÑA MACKENNA LTDA	2,793,550	11.73	7.50	25.00	0.00	10.00	54.23	DESPACHA EN 2 DIAS HABLES
6 SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ	1,742,000	18.81	7.50	25.00	0.00	10.00	61.31	DESPACHA EN 2 DIAS HABLES
7 COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRL	3,346,740	9.79	7.50	25.00	0.00	10.00	52.29	DESPACHA EN 2 DIAS HABLES
9 WALTER RAMON VALDERAS CARVAJAL	3,505,000	9.35	7.50	25.00	0.00	10.00	51.85	DESPACHA EN 2 DIAS HABLES

10	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ELEMENTOS, MATERIALES AGRICOLAS, CONSTRUC	2,375,500	13.79	15.00	25.00	0.00	10.00	63.79	DESPACHA EN 1 DIA HABIL
11	ARQUITECTURA Y DESARROLLO INMOBILIARIO LTDA	2,728,500	12.01	0.00	25.00	0.00	10.00	47.01	NO INFORMA PLAZOS DE ENTREGA
12	PATRICIO AUGUSTO HERIQUEZ CATALDO	2,984,190	10.98	7.50	25.00	0.00	10.00	53.48	DESPACHA EN 2 DIAS HABILES
13	EDUPLAYS IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA LTDA	21,112,190	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SUPERA EL MONTO ESTIPULADO EN LA SOLICITUD
14	FERRETERIA SASIL LTDA	2,107,560	15.54	5.00	25.00	0.00	10.00	55.54	DESPACHA EN 3 DIAS HABILES
15	REPRECENTACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA	2,298,000	14.26	5.00	0.00	0.00	10.00	29.26	DESPACHA EN 3 DIAS HABILES
16	VIVIANA ANGELICA DEGERI ORELLANA	1,838,000	17.82	3.75	25.00	0.00	10.00	56.57	DESPACHA EN 4 DIAS HABILES



Jueves, 16 de marzo de 2017



Colina, Marzo 16 del 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

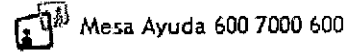
El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 34 de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del producto indicado en la Licitación Pública **2683-39-L117**, al proveedor, **Solange Alexandra Montero Suarez**, RUT: **16.087.389-2**, por un monto de **\$ 1.092.000.- más IVA**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° **215-22-04-012-001-000** denominado **"Otros Materiales Repuestos y Útiles"** del presupuesto municipal vigente.


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/cec
Adj.: lo indicado
C.c.: Secretaria Municipal
Archivo



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 16/03/2017 10:30

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
16.087.389-2	SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-307/2017 /

COLINA, 08 de Febrero de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 300/17 de fecha 08 de Febrero de 2017, del Director de Administración y Finanzas (s) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-39-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de 100 Tijeras de Podar, 100 Tijerones, 1 Traje de Mezclilla, 2 Termo de dos litros", solicitado por la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-39-L117, del proyecto denominado "Compra de 100 Tijeras de Podar, 100 Tijerones, 1 Traje de Mezclilla, 2 Termo de dos litros", solicitado por la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Compra de 100 Tijeras de Podar, 100 Tijerones, 1 Traje de Mezclilla, 2 Termo de dos litros".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) ANGELA PRADO CONCHA
ALCALDESA (S)

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

APC/ACA/AHY/JZC/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo
-